

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Ira Secretaria de la ciudad de Santa Fe, en autos: ZABALA, CLARA MARIANELA s/Guarda Judicial, Expte. N° 1228, año 2012, se cita a la Srta. Marta Clara Zabala, D.N.I. 26.614.140 para que comparezca a hacer valer sus derechos y ser oída, a la audiencia de conocimiento personal del día 26 de marzo de 2013 a las 11,30 hs. que tendrá lugar en el Tribunal Colegiado de Familia N° 3, 1ra. Secretaría de esta ciudad, calle Tucumán 2846. Se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Ley N° 11.287. Santa Fe, 05 de Marzo de 2013.

S/C 192167 Mar. 11 Mar. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: “Bochini, Pamela Elisabet s/Quiebra” (Expte. N° 842/2012) se ha declarado la quiebra en fecha 21 de diciembre de 2012 de Pamela Elisabet Bochini, D.N.I. N° 31.516.074, argentina, mayor de edad, desocupada, domiciliado realmente en calle Juan Díaz de Solís 6981 y legalmente en calle Moreno N° 2937, ambos de esta ciudad de Santa Fe. Es Síndico en este proceso el CPN. Horacio Andrés Romagnoli quien ha fijado domicilio a todos los efectos procesales en calle La Rioja N° 3314, con horario de atención de 15 a 21 hs. de lunes a viernes. Se dispuso en Resolución de quiebra del 21 de diciembre de 2012: 1) fijar hasta el día 15/03/2013 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura; 2) señalar el 25/04/2013 como fecha para que la Sindicatura presente su informe individual; y 3) hasta el 07/06/13 como fecha para que presente el informe general. Se ordenó a la fallida y, en su caso a terceros, que entreguen al Síndico los bienes de aquel que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar estos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Santa Fe, 7 de marzo de 2013. Dr. Dellamónica, Juez. Jorge A. Gómez, Secretario.

S/C 192322 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: GERVASONI, ALFREDO LUCIO c/TERRE, ERNESTO GUSTAVO y Otros s/Ordinario, Expte. N° 1244 Año 2003, se ordena la publicación por edictos de la resolución de fecha 17 de Noviembre de 2009 que en su parte pertinente se transcribe: “Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. Vistos:...; Considerando: ...; Resuelvo: Hacer lugar a esta demanda, condenando a los accionados a abonar a la actora en el término de diez días la suma que surja de los considerando que antecede. Impone las costas causadas en esta instancia a los demandados. Difiero la regulación de honorarios hasta que se practique la correspondiente liquidación. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez). Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Publíquense Edictos a los fines de la notificación en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese” Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez) Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 33 192169 Mar. 11 Mar. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, sito en calle San Jerónimo 1.551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos: AGUIRRE MARÍA s/Quiebra - Expte. Número 680 Año 2012, ha resultado sorteada Sindica la C.P.N. Teresa Zulema Marín, con domicilio legal en Pasaje Quiroga N° 1.458 de esta ciudad, cuyo horario de atención al público es lunes a viernes, por la tarde de 18 a 21 horas. Publíquese edictos durante 5 días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la LCQ. Fdo.: María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 192142 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: PENA, SILVIA ILEANA s/Quiebra, Expte. Nº 1166/2012, en fecha 12/12/2012 se designó Síndico a la C.P.N. María Victoria Galán, domiciliada legalmente en calle San Martín 2244 (Galería Santa Fe) - 1er. Piso - Of. 5, de la ciudad de Santa Fe. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María del Huerto Guayan, secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, sin cargo (Art. 89 Ley Nº 24.522). Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 192110 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ZARZA MARIA ALICIA RAQUEL s/Quiebra, Expte. Nº 58/2003, se ha ordenado publicar la Resolución Nº 52, Folio Nº 454, Tomo Nº 24 Año 2013, recaída en autos en fecha 14 de Febrero de 2013, la que en su parte resolutive, dispone lo siguiente: "Santa Fe de la Vera Cruz, 14 de Febrero de 2013. Vistos (...) Considerando (...) Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de doña María Alicia Raquel Zarza, D.N.I. Nº 14.305.398, argentina, domiciliada realmente en calle Libertad Nº 3450 de la ciudad Santo Tomé y legalmente en calle San Juan Nº 1824 de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo de que prescribe el Artículo 279 L.C.Q.; María Ester Noé de Ferro, Secretaria; (Fdo) Dr. Eduardo R. Sederó, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 192146 Mar. 11 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Guayan, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: PAEZ MIGUEL ANGEL s/Quiebra, Expte. Nº 1056 Año 2010, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico Marcos P. Bruno en la suma de \$ 6.704,03.- y al Dr. Daniel J. Aimaretti en la suma de \$ 2.873,15.- Santa Fe, a los 25 días del mes de febrero de dos mil trece. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 192116 Mar. 11 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO s/Quiebra, Expte. Nº 288, año 2012, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Luis Alberto Rodríguez, argentino, casado, empleado, D.N.I. 14.402.189, domiciliado realmente en calle Juan de Garay 4039 y constituyendo domicilio legal en calle 9 de Julio 2142, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 26 de Marzo de 2013. Fdo. Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. Silvina Demboryniski, prosecretaria.

S/C 192080 Mar. 11 Mar. 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe hace saber que en los autos caratulados: PAREDES, RAFAEL ROLANDO s/Quiebra, Exp. 910/2007, se ha presentado el Proyecto Complementario de Distribución de fondos. Lo que se publica a los efectos previstos por el Art. 218 L.C. y Q. Nº 24522. Santa Fe, 31 de Agosto de 2012. Elio F. Alvarez, secretario

S/C 192068 Mar. 11 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 2100025603-7/12 YOSSEN, RAUL MATIAS c/BERLIER, ALCIDES OSVALDO y Otros s/C.P.L.; se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 26 de Diciembre de 2012. Agréguese los edictos publicados con certificación de la Actuaría. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía de Omar Rubén, Marta Beatriz y Elvio Eduardo Berlier. A los fines de la notificación, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Respecto a los sucesores de Alcides Osvaldo Berlier: Carlos Osvaldo y Ana Isabel Berlier: estése al proveído del 22-11-12. Notifíquese. Firmado: Dr. Sodero (Juez a/c); Dra. Marín (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 27 de Febrero de 2.012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

S/C 192044 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Circuito de la Tercera Nominación, Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: SCHAMNE, CARLOS MARIO c/PERINI, MARIO OSCAR y Otros s/Daños y Perjuicios, (Expte. N° 568, año 2011), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 9 de Noviembre de 2012. Cítese por edictos al demandado, Mario Oscar Perini, que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, y cuyo término vencerá después del quinto día de su última publicación. Los mismos serán fijados en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, en el panel de este Juzgado, conforme Acordada del 07/02/1996, Acta Nro. 3. Notifíquese. Fdo.: Dr. Héctor S. A. Canteros (Juez) Dra. Ileana A. Díaz (Secretaria). En consecuencia, se cita y emplaza al señor Mario Oscar Perini para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de Febrero de 2013. Ileana A. Díaz, secretaria.

\$ 33 192052 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, se hace saber que en los autos: DEYMONNAZ, MARIA NORMA c/DI LUCA, MARGARITA CONCEPCION y Otros s/Ejecutivo, Expte. 1062/2011, se declaró la rebeldía del Sr. Oscar Ubaldo Díaz, D.N.I. 6.241.827 y de los herederos de los Sres. Angel José Batistela, DNI 6.239.838, Yolanda Guadalupe Batistela, D.N.I. 3.052.084 y Margarita Concepción Di Luca, D.N.I. 6.095.166 por no haber comparecido en legal tiempo. Por lo establecido en el Art. 597 del C.P.C.C. se procederá a la designación de un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Para mayor recaudo se transcribe el decreto pertinente: Santa Fe, 4 de Febrero de 2013. Certifíquese por el Actuario el edicto acompañado. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde a Oscar Ubaldo Díaz y a los herederos de los demandados MARGARITA CONCEPCION DI LUCA, ANGEL JOSE BATISTELA y YOLANDA GUADALUPE BATISTELA. Oficiése a los fines de la notificación y en los términos del artículo 597 del Código Procesal Civil y Comercial, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Todo lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Febrero de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 33 192092 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de Santa Fe se cita a la señora Ilda Mercedes de los Milagros Rodríguez Zuviría, para que comparezca a tomar debida intervención en los autos caratulados: GONZALEZ, MARTA ALICIA S. y Otros c/ZUVIRIA, MARIA MERCEDES y Otros s/Usucapión; Expte. N° 1431, año 2009, en el término de cinco días contados a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Febrero de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 33 192090 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MAGGIOLO, GENO OMAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1105 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Omar Gino Maggiolo, argentino, L.C. N° 6.237.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 192123 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GIAUQUE, HIPÓLITO HONORIO s/Sucesorio, Expte. N° 936/2012, se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de Hipólito Honorio Giauque, M 6.333.939, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de Febrero de 2003. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 192107 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, se hace saber que en los autos caratulados: MAYA, DELIA ANTONIA s/Sucesorio, Expte. N° 1174 Año 2012, se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delia Antonia Maya (L.C. N° 6.104.057 a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 26 de Febrero de dos mil trece. Fdo.: Carlos Edgardo Dávila, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 192085 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LUQUE, MIRTA GLADYS s/Sucesorio, Expte. N° 639 Año 2012, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de doña Luque, Mirta Gladys, L.C. N° 4.700.388, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica edicto en el hall de Tribunales. Fdo. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 27 de Febrero de 2013.

\$ 45 192122 Mar. 11 Mar. 22

En los autos caratulados: GALLO, ALBERTO ANDRÉS s/Sucesorio, Expte. N° 200 Año 2006, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación, el Sr. Juez a dispuesto que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gallo, Alberto Andrés, argentino, D.N.I. M. 6.230.068, fallecido el día: 16 de febrero de 2006.- Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y en el hall de Tribunales. Que, a los efectos que corresponda se transcribe el decreto pertinente: "Santa Fe, 10 de marzo de 2006. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.- Fdo. Maleante, Juez; Gallego - Secretario. Santa Fe, 12 de Julio de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 192055 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: VERCELLONE, MIRIAM DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. N° 21-00026197-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRIAM DEL CARMEN VERCELLONE, D.N.I. N° 3.988.185, fallecida en la ciudad de Santa Fe el 31 de Octubre de 2012 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 192177 Mar. 11 Mar. 22

En los autos caratulados: BEUCHEL, ORLANDO HUGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1070/12, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Mana Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Hugo Beuchel, L.E. N° 6.232.323, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 192109 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Daniel Verón, D.N.I. Nº 12.358.368, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, Expte. Nº 1136/2012, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 28 de Febrero de 2013. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 192149 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: VARELA, SALVADOR y CACERES, ADELAIDA HIPOLITA s/Sucesorio, Expte. Nº 1020, año 2011, que se tramitan ante este Juzgado, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Salvador Varela, D.N.I. Nº 5.715.134 y de doña Adelaida Hipólita Cáceres, D.N.I. Nº 6.085.044, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales, (Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 18 de Febrero de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 192117 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: STEINER, JOSE DANIEL s/Sucesorio, C.U.I.J. 21-00026189-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Daniel Steiner, D.N.I. Nº M 8.433.610, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 11.287. Santa Fe, 26 de Febrero del año 2013. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 192121 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: VANRRELL, NELLY BELKIS y Otro s/Sucesorio; (Expte. Nº 11, año: 2013), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, doña: Nelly Belkis Vanrrell, L.C. Nº 1.712.870, fallecida el 10-08-2009, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y de don Emilio Nazara, L.E. Nº 6.200.588, fallecido el 18.02.2011 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. Santa Fe, 4 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 192176 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALBERTO ANDRES GUERRA, D.N.I. 13.589.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Febrero de 2013. Fdo.: Dra. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaría Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Santa Fe, 27 de Febrero de 2013. Marcelo F. Leizza, prosecretario.

\$ 45 192172 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA ANGELICA MENDOZA, L.C. 1.534.051 para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: CANDOTTI, FLORES C. s/Sucesorio y su acum.: 1134/11, (Expte. Nro. 204, año 1990), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Febrero de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 192128 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GONZALEZ, JOSE DOMINGO y RICARDINI, TERESA LUISA s/Sucesorio, Expte. 1069, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Domingo González, D.N.I. 6.213.609 y Teresa Luisa Ricardini, L.C. 3.958.478, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Febrero de 2012. Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 27/2/13. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 192049 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Undécima Nominación, Dr. Gustavo Ríos, a cargo de la Secretaría, el Dr. Walter Hrycuk, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FLORITO BLANCA s/Sucesión Testamentaria, (Expte. Nro. 28, año 2013), se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Blanca Florito, argentina, mayor de edad, soltera, L.C. 2.412.580 quien se domiciliaba en calle Bv. Pellegrini Nº 2690, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 4 de Marzo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 192126 Mar. 11 Mar. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Santiago Sebastián Simondi (L.E. Nº 2.438.283) Autos: SIMONDI, SANTIAGO SEBASTIAN s/Sucesorio, Expte. Nº 1085/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 01 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 192140 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito Nº 11 dentro de los autos caratulados: COPPARI, SANTIAGO CARLOS s/ SUCESORIO (Expte 192/2012) se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios, sucesores y herederos de don Santiago Carlos Coppari, L.E. Nº 06.276.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. El Decreto que ordena la siguiente medida dice en su parte pertinente: "San Jorge, 23 de Marzo de 2012. Publíquense edictos por el término, de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del juzgado. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Oficiese a la Caja de Asistencia Social. Cumplimentese Leyes Nº 8744, 3456 y 5110.- Notifíquese. Dr. Tristán Martínez (Juez), Dr. Germán Zapata Charles (Secretario). San Jorge, 21 de Diciembre de 2012. Fdo.: Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 192160 Mar. 11 Mar. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GOMEZ, LUIS MARIA y Otra s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 809 - Año: 2012, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Serafina Muñoz - L.C. N° 6.312.713, fallecida el 12.01.2007, en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 18 de Febrero de 2013. Fdo.: Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 192175 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, comercial y del Trabajo, Secretaría Única, de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: Expte. N° 664 - Año 2.012 - GIORDANO, HIPOLITO VALENTIN y Otra s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relicitos de Hipólito Valentín Giordano - L.E. N° 3.166.311 y Ramona Lucía Collera - L.C. N° 6.445.594, para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 25 de Febrero de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 192165 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaría Única, de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: Expte. N° 938 - Año 2012 - PERETTI, ELIO OMAR s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relicitos de Elio Omar Peretti; L.E. N° 6.291.258, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 5 de Febrero de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 192164 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en Lo Civil, Comercial, Familia Responsabilidad Extracontractual y Laboral de la Ciudad de San Cristóbal (Provincia de Santa Fe), en los autos caratulados: MARENGO NULVE JUAN FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 899 - Año 2012, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Nulve Juan Francisco Marengo, documento n° 6.286.238 de nacionalidad argentina, de estado civil casado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. San Cristóbal, 27 de Diciembre 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 192163 Mar. 11 Mar. 22

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: FLORES, NORBERTO ENZO s/Sucesorio, Expte. Nº 60 - Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puerta del Juzgado. Vera, 26 de Diciembre de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 45 192072 Mar. 11 Mar. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil y Comercial, Tercera Nominación de Rafaela, Dr. Omar Amado Saleh en autos: Exp. Nº 1597/2011, CESCUT, MIGUEL ANGEL y CESCUT ISABEL BEATRIZ JUAN DE c/CARETTA, MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecutivo, hace saber lo siguiente: Rafaela, 29 de Octubre de 2012. Agréguese los edictos acompañados con certificación del Actuario. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebeldes a los herederos de la Sra. Caretta María de los Angeles, Sres. Matías Alberto Walter, Nicolás Gustavo Walter, Karen Solange Walter, Franco Ezequiel Walter y Kevin Ignacio Walter, en cuanto por derecho corresponde. Notifíquese mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, y mediante cédula en el domicilio denunciado a Fs. 14 de autos. Notifíquese. (Fdo.) Dr. Omar Amado Saleh (Juez); Carlos Molinari, Secretario. Rafaela, 21 de Febrero de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 52,50 192118 Mar. 11 Mar. 15

La señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil y Comercial, Cuarta Nominación de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en los autos caratulados: Exp. Nº 30/2012, CESCUT, MIGUEL ANGEL y JUAN de CESCUT, ISABEL BEATRIZ c/BENITEZ, ARMANDO JAVIER s/Ejecutivo, hace saber que se han dictado las siguientes resoluciones: Rafaela, 13 de Febrero de 2012. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, cuyo original se devuelve al interesado, agregándose copia certificada a autos, acuérdesele participación de ley. Fdo.: Dr. Elido G. Ercole, Juez subrogante; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 14 de Marzo de 2012. Por iniciada la presente Demanda Ejecutiva contra Armando Javier Benítez, por la suma de \$ 2.163 con más intereses (e I.V.A. sobre los mismos), computados desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago, con más los gastos y costas de este proceso. Resérvese en Secretaría la documental detallada en el cargo 386. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Decrétese la inhibición general de la parte demandada, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma de \$ 1.081,50 estimada provisoriamente para intereses y costas. A tales fines ofíciase al Registro General de Propiedad y al Registro Nacional de la propiedad del Automotor con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Álvarez Tremea, Juez; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Téngase presente, agréguese el oficio diligenciado acompañado. Atento el domicilio inexistente del demandado y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C. cítese y emplácese a Armando Javier Benítez, por edictos que se publicarán 3 veces en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados de estos Tribunales, bajo apercibimientos de que, si dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, no lo hiciere, será declarado rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Álvarez Tremea, Juez; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 15 de Febrero de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 97,50 192120 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Cortassa, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos en Expte. Nº 34/2013, CORTASSA, MARIA s/Declaratoria de Herederos. Esta publicación se realizará cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en la Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio iniciado por la Dra. Favia C. Burella. Rafaela, 28 de Febrero de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 192156 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la Vª Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Sabrina Marian Moreno, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos en MORENO SABRINA MARIAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1198/2012. Esta publicación se realizará cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en la Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio iniciado por la Dra. Favia C. Burella. Rafaela, 28 de Febrero de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 192154 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos caratulados, Expte. 504-2012, GIAMPIERI RENE VICENTE, s/Declaratoria de Herederos, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Giampieri René Vicente, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Rafaela, 5 de Febrero de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

\$ 45 192106 Mar. 11 Mar. 22

En los autos sucesorio de doña CABRERA, TERESITA ANGELICA, L.C. 6.227.837 que tramitan por ante el juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil, Comercial de la 1ra. Nominación, de la ciudad de Rafaela (Expte. 988/2012) promovido por el Dr. Turina, Franco Hugo, se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en puertas del Juzgado, a los efectos legales. Rafaela, 14 de Febrero de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

\$ 45 192115 Mar. 11 Mar. 22
